

La Revolución sexual global, la destrucción de la libertad por Monseñor Juan Antonio Reig Pla

written by Redaccion | 05/03/2018

Lo que acontece hoy aquí, a lo que estamos convocados en esta noche es mucho más que la mera presentación de un libro. España en estos momentos es, como expresa el salmista, «una tierra reseca, agostada, sin agua» (Salmo 62). Los españoles, desde hace mucho tiempo, estamos cansados de oír palabras vacías y de soportar leyes cargadas de ideología. A la vez, estamos sedientos y a la espera de palabras que anuncien la verdad, que hablen al corazón, que despierten y aviven la esperanza.

El testimonio de **Gabriele Kuby** y su llamada a la verdadera libertad son el aliento de un espíritu converso, como la lluvia que viene a fecundar nuestra tierra recordándonos quienes somos y mostrándonos, de nuevo, el sentido pleno de la sexualidad humana, la belleza del matrimonio y de la familia como expresiones de la vocación al amor y el don de sí. El libro que hoy presentamos, en el que se analizan los pasos de la revolución sexual global, no se puede separar de su persona. Lo que se cuenta en las páginas de este libro está atravesado por la propia experiencia de la autora. Ella, en efecto, a lo largo de su azarosa vida ha llegado a ser, a la vez, testigo y víctima de una verdadera revolución que está promoviendo el colapso de la cultura cristiana.

En España la llamada «revolución sexual» no ha sido objeto de un gran debate social, ni ha sido, hasta muy recientes fechas, objeto de un estudio y análisis abierto. **Más bien ha sido una revolución silenciosa que ha ido poco a poco cambiando las**

costumbres y las mentes de los españoles. Su introducción, como ocurre con tantas ideologías, ha sido propiciada por ciertas corrientes filosóficas, de cuyas directrices se han hecho eco las universidades, y por el trabajo de las ONG de carácter internacional que han ido difundiendo estas mismas directrices de la ONU y del Parlamento Europeo en los distintos partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales y medios de comunicación social.

El caldo de cultivo para el éxito de esta revolución en España fue en un primer momento el cambio de régimen con el comienzo de la democracia y el «aggiornamento» eclesial que siguió a la celebración del Concilio Vaticano II. El llamado «post-concilio» y el nuevo régimen de libertades crearon un clima favorable para aceptar toda novedad por el simple hecho de ser «nueva», sin discernir su bondad o maldad, ni prever sus consecuencias devastadoras. Siempre en nombre de la “libertad” se fueron introduciendo nuevas leyes que negarían el carácter sagrado de la vida e **irían poco a poco deconstruyendo la antropología cristiana y los pilares del matrimonio y la familia:** la Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se introduce el divorcio; Ley Orgánica 9/1985, de 5 de julio (llamada de despenalización del aborto); Ley 35/1988, de 22 de noviembre, sobre Técnicas de Reproducción Asistida que permite la manipulación de los embriones humanos; Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio y que introduce el así llamado “matrimonio civil” entre personas del mismo sexo; Ley 15/2005, de 8 de julio, llamada del “divorcio exprés” y del repudio; la introducción de la asignatura «Educación para la ciudadanía» que hacía presente la ideología de género en la escuela (2006); la nueva Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida; Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (llamada “Ley Aído”); Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que

modifica la ya existente Ley 14/2007, de 3 julio, de Investigación biomédica que permite la utilización de embriones humanos para la investigación; hasta llegar a las leyes autonómicas como la «Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid»; Ley 8/2017, de 7 de abril, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunitat Valenciana (ley sobre transexualidad). En estos momentos en el Congreso de los Diputados de España está presentada una Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales», por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos (2017).

Es verdad que en todo este proceso, que ha cambiado el sistema jurídico español, no ha faltado la voz del episcopado español que advertía sobre los distintos pasos de la «revolución sexual», que en realidad es una «revolución antropológica», y denunciaba la introducción de las nuevas leyes previniendo sus consecuencias funestas. En este sentido el primer documento de la Conferencia Episcopal Española (CEE) que introduce una reflexión explícita sobre la «revolución sexual» es la Instrucción [«La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad»](#) (2001). Esta instrucción pastoral fue en su momento muy bien recibida por el cuerpo eclesial que se veía enriquecido con toda la reflexión sobre la teología del cuerpo y la antropología adecuada promovida por el Papa San Juan Pablo II. En este mismo documento los obispos españoles llamábamos también la atención sobre el fuerte impacto de la secularización que estaba promoviendo en la sociedad española el eclipse de Dios y, como consecuencia, el eclipse del hombre. Los bienes morales de la persona, custodiados por los diez mandamientos y la enseñanza de la Iglesia, al no ser respaldados por la autoridad divina, dejaban de ser imperativos de la vida para ser considerados como “opiniones” sometidas como toda opinión al control de las técnicas de

manipulación de masas.

El segundo documento de la CEE fue, después de largos debates, el [Directorio de la Pastoral familiar en España](#) (2003) que cumplía las indicaciones de la Exhortación postsinodal *Familiaris consortio* (1981). Este Directorio fue presentado en plena campaña electoral y sufrió las críticas de la izquierda política, centrándose fundamentalmente en el epígrafe «**los frutos amargos de la revolución sexual**» (Directorio, 11-12). Verdaderamente, tanto en este documento como en el anteriormente citado, los obispos denunciábamos las consecuencias de la revolución sexual que paulatinamente fue desvinculando la sexualidad humana primero de la procreación, después del matrimonio y, finalmente, del amor. De esta manera, menospreciando los significados del cuerpo humano, la facultad sexual quedaba reducida a simple juego consentido o a mera satisfacción y placer.

Además de las distintas notas publicadas por la Comisión permanente y el Ejecutivo de la CEE, en el año 2012 la Asamblea Plenaria del episcopado español aprobó el documento titulado [La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar](#), respondiendo a la imposición de la asignatura **Educación para la ciudadanía** por medio de la cual, el gobierno socialista introducía la ideología de género en el currículum escolar de la enseñanza en España. Con ello, los obispos españoles ofrecíamos por primera vez una reflexión pormenorizada sobre la ideología de género y sus derivaciones en la teoría «queer» y «cyborg», etc. Más allá de la primera entrada de la revolución sexual descrita en los documentos anteriores, en esta ocasión la Conferencia Episcopal Española, analizando las consecuencias del relativismo cultural y de las filosofías constructivistas, desenmascaraba el proceso de deconstrucción de la antropología cristiana. La ideología de género, fuertemente promovida por varios lobbies de presión, tiene como primer postulado negar la diferencia sexual (varón-

mujer) afirmando que la sexualidad humana es un producto de la cultura. Deconstruida la persona humana en su diferencia, lo que queda es reconducir la identidad y la orientación sexual a una opción de la libertad individual al margen de criterios objetivos y desconociendo el carácter sacramental del cuerpo. Todo lo demás queda justificado por los principios de no discriminación y tolerancia.

La verdad es que el carácter obligatorio de la asignatura *Educación para la ciudadanía* motivó una gran movilización de los padres y colegios que presentaban su objeción de conciencia ante tal imposición. Más allá de las grandes movilizaciones sociales a favor de la vida, la *Educación para la ciudadanía* y la equiparación de las uniones de personas del mismo sexo al matrimonio supusieron un salto cualitativo en la movilización social y en el conocimiento de los verdaderos propósitos de la «revolución sexual». **Con la ideología de género y sus derivados nos encontramos ante una imponente «estructura de pecado» que introduce un nuevo paradigma, un nuevo sistema cultural de carácter totalitario.** También hay que reconocer que la respuesta de los padres objetores y la respuesta social ante el «tsunami» de leyes que se aprobaban en contra de la vida humana, del matrimonio natural y de la familia, por distintas razones, se fue diluyendo poco a poco y la «revolución sexual» ha ido avanzando con la normalización de la ideología de género y las leyes autonómicas sobre la no discriminación por la orientación sexual y la transexualidad como hemos referido anteriormente.

Siendo consciente de los avances de la «revolución sexual», también podemos afirmar que en el campo eclesial y en una buena parte de la población se ha tomado una mayor conciencia de quienes son los aliados de esta revolución, cuales los métodos seguidos para hacerla avanzar y cuál es el último propósito que se persigue. A pesar de las diferencias iniciales **hoy queda patente que todos los partidos políticos**

mayoritarios presentes en el Parlamento nacional y la casi totalidad de los medios de comunicación social participan de los mismos presupuestos referentes a la antropología, la vida humana, el matrimonio y la familia. Es más, cada vez se ha tomado mayor conciencia de que no se trata de una cuestión española sino que también son aliados de la «revolución sexual» el Parlamento Europeo, la ONU y las grandes multinacionales con sus fundaciones respectivas que promueven la agenesia, con el título de salud reproductiva, la deconstrucción de la antropología cristiana, la cultura que deriva del cristianismo y la disolución del matrimonio y de la familia.

Los métodos utilizados han sido desde la **manipulación del lenguaje**, pasando por la introducción de los nuevos Estándares para la educación sexual, hasta la formulación de nuevos derechos que se han visto reflejados en las nuevas leyes aprobadas con un corto límite de tiempo. Creo que con todo esto queda claro que el último propósito es acabar con la civilización cristiana y, en definitiva, doblegar a la Iglesia católica como ha sucedido con otras confesiones cristianas.

Para esclarecer todo este proceso va a servir de una gran ayuda el libro de la socióloga alemana Gabriele Kuby, quien habiendo participado en la revuelta estudiantil de 1968, formando parte del feminismo radical, habiendo sufrido el abandono de su marido dejándola con tres hijos, pudo alcanzar **la gracia de la conversión a la fe católica de manos de la Virgen María** como ella refiere con su testimonio personal ofrecido en distintas ocasiones.

El libro de Gabriele Kuby lleva por título **[«La revolución sexual global»](#)**, al que acompaña el subtítulo **«La destrucción de la libertad en nombre de la libertad»**. Este libro que, después de diez años, se presenta para el público de lengua española, ha sido completado por la autora con la indicación de los diversos acontecimientos de estos últimos años y con las referencias específicas para España. Se trata, sin duda,

de un libro que se caracteriza por la clarividencia y conocimiento minucioso de los datos y procesos seguidos por la «revolución sexual».

La clarividencia se muestra ya en el título que añade la palabra «global» a la revolución sexual. La autora es consciente de que no se trata de un movimiento espontáneo provocado por unas circunstancias históricas que se localizan en Alemania o en Francia con la revuelta estudiantil de mayo de 1968. Es algo que viene de mucho antes y que se ha ido concretando en una agenda global a la que sirven tanto las estructuras internacionales (ONU y sus agencias) como las organizaciones europeas y los parlamentos nacionales y regionales. Como la misma autora ha indicado en varias ocasiones, no pretende especular sobre el último responsable que algunos nombran como mundialismo, Nuevo Orden Mundial, Gran Dinero, etc. En definitiva se trata de los poderes que gobiernan el mundo contra el designio de Dios creador y redentor sobre la persona, el matrimonio y la familia. La gracia de la conversión le concede la luz necesaria a Gabriele Kuby para comprender que se trata de destruir la civilización cristiana asentada sobre la antropología que confiesa que **el hombre, diversificado sexualmente como varón y como mujer, ha sido creado a imagen de Dios y que en su sexualidad lleva la huella de su vocación originaria al amor y a la lógica del don.**

Se comprende así el asalto a la tradición judeo-cristiana y la voluntad de acabar con el valladar que supone la Iglesia Católica, para diluirla entre las distintas confesiones cristianas que no han soportado la presión de esta planificada revolución sexual. Como nos han recordado los últimos Pontífices sucesores de Pedro, la llamada «cuestión social» ya no está referida a la cuestión obrera o a la división pobres-ricos, la paz o el trabajo, etc. Siendo todas estas cuestiones muy importantes, lo decisivo de la cuestión social descansa hoy sobre la imagen del hombre, sobre la antropología

adecuada. Tanto San Juan Pablo II, como Benedicto XVI y el Papa Francisco han denunciado sucesivamente una conjura contra la vida humana programada de manera científica y sistemática (*Evangelium vitae* 12 y 17), **la dictadura del relativismo con la disolución de la antropología cristiana** (*Caritas in veritate*, 75) y la colonización del pensamiento cristiano por parte de la ideología «gender» (*Amoris laetitia*, 56; Filipinas, 2016; Polonia, 2016; *Laudato Si'*, 118). En definitiva se trata de la deconstrucción de la persona humana y de la cultura que deriva del cristianismo.

Esta deconstrucción de la persona humana, como bien explica Gabriele Kuby, viene desde arriba y no sigue simplemente las estrategias que en un principio derivaban del marxismo o del liberalismo. Ambos han sido fagocitados y puestos al servicio del capitalismo tecno-nihilista que culmina su objetivo superando los límites de la naturaleza de la persona – haciendo de ella mercancía – y ofrece la tecno-redención con sus propuestas posthumanistas y transhumanistas. Lo que está en juego, por tanto, es el futuro del hombre y la familia que lo sostiene. Como nos recordaba Benedicto XVI «allí donde la libertad de hacer se convierte en libertad de hacerse por uno mismo, se llega necesariamente a negar al Creador mismo y, con ello, también el hombre como criatura de Dios, como imagen de Dios, queda finalmente degradado en la esencia de su ser. En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo. Y se hace evidente que, cuando se niega a Dios, se disuelve también la dignidad del hombre. Quien defiende a Dios, defiende al hombre» (**Benedicto XVI, Discurso a la Curia romana, 2012**).

Siguiendo esta misma lógica, **Gabriele Kuby** nos advierte además que, cuando en el enfoque de la sexualidad se prescinde de toda norma moral y se sigue el proceso de deconstrucción de la persona que propone la ideología de género y sus derivaciones, estamos abocados a la anarquía, al caos, a la imposición del pensamiento único que puede dar lugar a un nuevo régimen totalitario liderado por el Estado y la gobernanza global.

El instrumento utilizado para llegar a este término ha sido la desregularización de las normas morales y **la hipersexualización de la sociedad** a través de los medios de comunicación y de la **pseudoeducación sexual** escolar auspiciada por los distintos *lobbies* procedentes del feminismo radical y de cuantos pretenden afirmar cualquier orientación sexual decidida desde la infancia **por una libertad que prescinde por completo de la verdad**. La sexualidad ha dejado de ser contemplada como una dimensión esencial de la persona, se niega la diferencia sexual y se reduce a un simple impulso gobernado por una libertad al margen de los significados del cuerpo y de toda identidad humana. En definitiva todo es reconducido a una libertad enloquecida sin el orden de la naturaleza de la persona y sin los bienes y valores que le son inalienables. Se llega así a la **destrucción de la libertad en nombre de la libertad**, o lo que es lo mismo, a la deconstrucción de la persona en nombre de una ideología más destructiva que las ideologías del siglo pasado.

Ha sido la luz de la fe católica la que ha proporcionado a Gabriele Kuby esta clarividencia manifiesta en su libro. A esta clarividencia se añade el conocimiento de los datos y procesos de la «revolución sexual» que ella conoce por haber sido militante del feminismo radical y que después ha profundizado y ampliado hasta ofrecernos en su obra los detalles más precisos sobre los orígenes, desarrollo y la agenda global de esta revolución. De todo ello nos propone un riguroso análisis y, a la vez, un testimonio confesante de las consecuencias devastadoras de esta revolución sexual.

No hay más que observar lo ocurrido en España en las últimas décadas para verificar lo propuesto por la autora: **hipersexualización ya desde la infancia, adicción a la pornografía también entre adolescentes y niños; profusión de la anticoncepción, del aborto, de las ideologías de género, «queer», ciborg, propaganda y normativas jurídicas para aceptar cualquier orientación sexual; destrucción de los**

matrimonios y desestructuración de las familias, equiparación de la unión de las personas del mismo sexo al matrimonio natural; baja de la tasa de nupcialidad; destrucción de embriones y algunos condenados al nuevo gulag de los laboratorios; aumento de la violencia intrafamiliar y de las tasas de adicción al alcohol y a las drogas; mayores problemas psíquicos, también en los niños, fracaso escolar, etc.

Como bien dice la autora se trata de una locura que transformó la sociedad en una masa de individuos sexualizados que se pueden manipular para hacer cualquier cosa. Como no puede ser de otra manera, siendo coherente con el evangelio, su análisis y estudio no va nunca contra las personas, ni menos contra las mujeres de las que, como nos recuerda el papa Francisco, queremos ser claros defensores de su dignidad y de su auténtica naturaleza femenina. Su denuncia como mujer, que ha sido esposa y madre, va dirigida contra todo un sistema ideológico global que arranca al ser humano de sus verdaderas raíces con una clara intención de destruir la base que sustenta la sociedad, la familia.

Gabriele Kuby ha pagado su claro testimonio en su propia carne, soportando todo tipo de denuncias, vejaciones, burlas, manipulación y tergiversación de sus palabras, siempre calificada con los términos de homofobia, transfobia, etc., términos creados por el propio sistema ideológico de la revolución sexual. Conozco bien esta misma experiencia. Sin embargo, su respuesta, inspirada por la fe católica, además de amar a todas las personas, es la de afirmar las razones de la esperanza. Ella confía en la respuesta de los padres y en las iniciativas de tantas personas de buena voluntad que ante la voz de alarma despiertan del sueño ideológico y aprenden a discernir los signos de los tiempos. Los creyentes sabemos que, como nos advertía San Pablo, **«nuestra lucha no es contra la carne y la sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los que dominan este mundo de tinieblas, contra los espíritus del mal»** (Ef. 6, 12). Por eso

continuamente afirmamos que toda nuestra esperanza está puesta en Cristo, vencedor del pecado y de la muerte, quien nos ha dicho: «En el mundo encontraréis dificultades y tendréis que sufrir, pero, tened ánimo, yo he vencido al mundo» (Jn 16, 33).

Antes de concluir estas reflexiones, además de agradecer a la autora su interés por completar su obra para la edición española, quiero también manifestar mi gratitud a los traductores, editores y a cuantos han contribuido para hacer posible esta publicación. Sé que a todos les impulsa una única motivación: la humilde propagación de la verdad que hemos recibido por la fe y la clara defensa de la dignidad de la vida humana, el carácter sagrado del matrimonio y del bien social de la familia. Por mi parte me considero honrado al permitirme escribir estas líneas, convencido también de que **no hay verdadero progreso para el hombre sin el anuncio de la verdad de la sexualidad humana** que hemos conocido con la luz de la razón, la fe en Cristo y la enseñanza de la Iglesia. Verdaderamente, como dice el Concilio Vaticano II, es el Verbo encarnado quien revela al hombre el misterio del hombre y le descubre la sublimidad de su vocación al amor y al don de sí mismo a los demás (Cf. *Gaudium et spes*, 22-23).

Vielen Dank, Frau Kuby. Gott segne Sie. Gott möge uns helfen, damit wir lange den guten Kampf des Glaubens kämpfen können.

Muchas gracias, Señora Kuby. Dios la bendiga. Que Dios nos ayude para que podamos combatir el buen combate de la fe por muchos años.

+ **Juan Antonio Reig Pla**
Obispo de Alcalá de Henares